

# TRANSPARENCIA

## SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA VIALIDAD

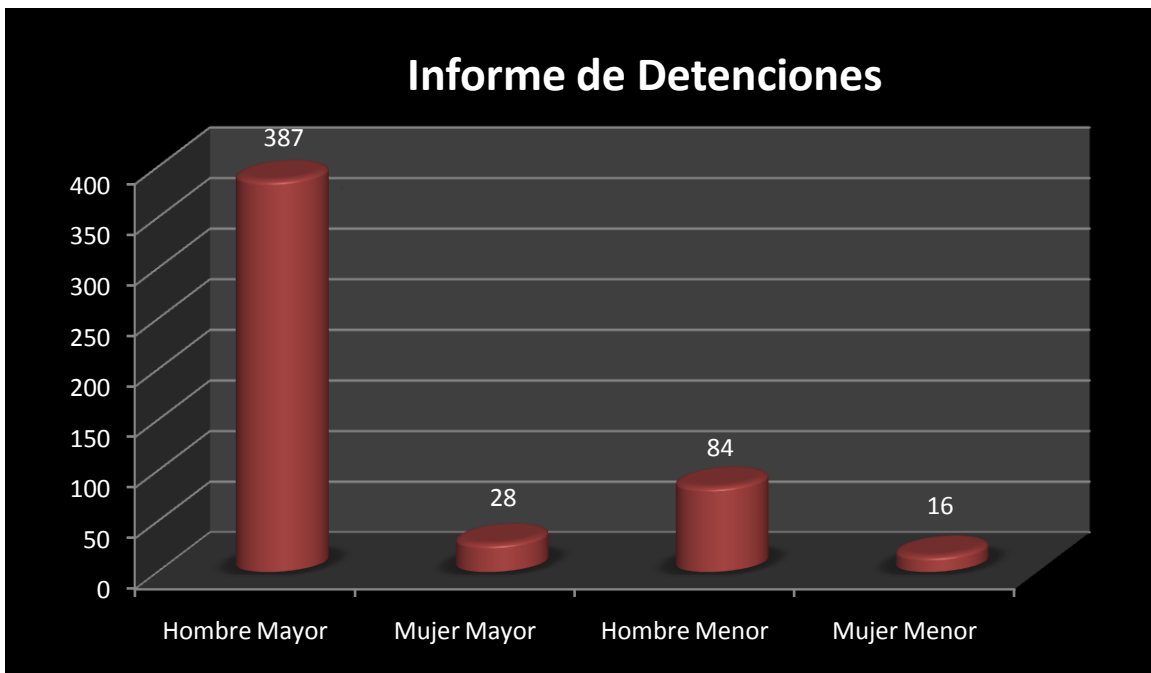
Y

## TRÁNSITO DE CD. BENITO JUÁREZ, NUEVO LEÓN.

Del mismo Artículo 14 de la referida Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, dice: Además de lo señalado en el artículo 10, las Administraciones Públicas Municipales deberán hacer pública en su portal de Internet la siguiente información: Pero en su Fracción VII,

**VII.-Estadísticas e indicadores del desempeño de los cuerpos de Seguridad, Tránsito y las demás entidades de la administración municipal; Se informa:**

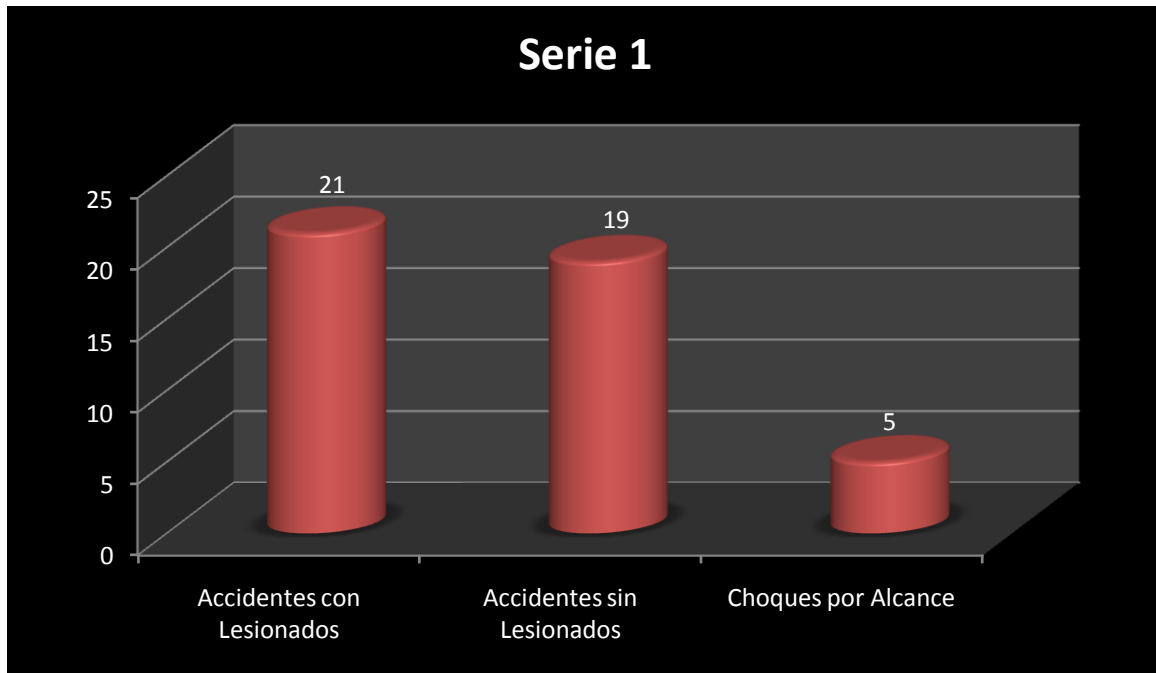
**INDICADORES EN CUANTO A SEGURIDAD PÚBLICA O DE POLICÍA CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2013.**



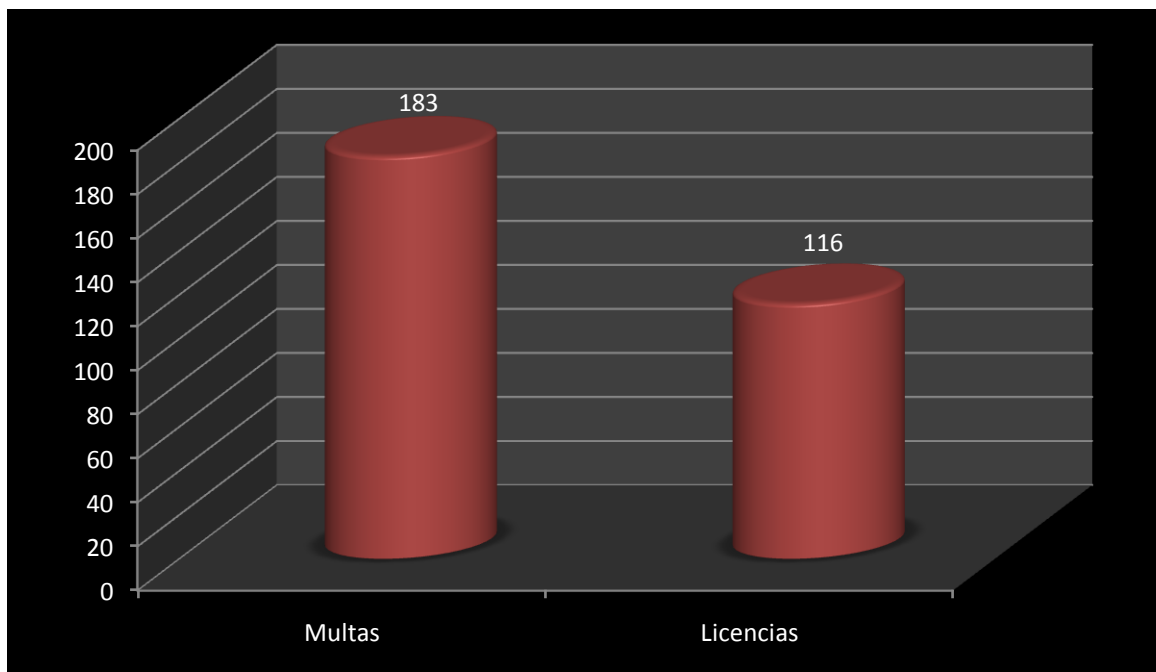
Las cantidades corresponden a las detenciones de ciudadanos que cometieron ya sea alguna conducta de índole delictiva o por infracciones administrativas en el mes que se señala.

# SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA VIALIDAD Y TRÁNSITO DE CD. BENITO JUÁREZ, NUEVO LEÓN.

INDICES DE TRÁNSITO CORRESPONDIENTES DEL 01 AL 31 ENERO DE 2013.



Cabe destacar de esta grafica que los **Accidentes con Lesionados** quedan de oficio a disposición del Ministerio Publico y los otros 2-dos tipos de accidentes vehiculares, son competencia de Vialidad y Tránsito.



Es importante mencionar que en el índice de multas se encuentran concentradas todas sus clasificaciones